



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 2

No. GS- 2026- 021022222 /GRUCO-REGI2 20.1

Neiva,

07 OCT. 2026

Señora

CLAUDIA GIMENA DIAZ TOVAR

Calle 12 N° 5 - 110 Consultorio 101

Ciudad

Asunto: Inicio ejecución de contrato No. **85-7-20222-26**

Respetuosamente le informo, que los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de la referencia, cuyo objeto es el "**LOTE II: TERAPIAS DE NEURODESAROLLO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD MENTAL, ALTERACIONES DE CONDUCTA Y ALTERACIONES DEL DESARROLLO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 2 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA**", suscrito con usted se encuentra surtido en su totalidad; en consecuencia, se puede iniciar la ejecución del mismo. De igual forma se le informa que la supervisión del contrato será supervisada por la señora **SM-116 CLAUDIA LILIANA CORTES NUNGO** con número de celular 3107602278 y correo electrónico claudia.cortes@correo.policia.gov.co.

Atentamente,

Mayor **YADY MARTINEZ MUNOZ**
Regional de aseguramiento en salud No.2 (E)

Realizó: CPS-04 Andrés Felipe Andrade Alarcón
Analista de contratos

Revisó: MY Laura Rocio Larrahondo reyes
Jefe Area Logística y financiera RASES No. 2

Revisó: PS-16 Maria Fernanda Rodríguez Puentes
Grupo de contratos RASES No. 2.

Revisó: CPS-04 Astrid Consuelo Núñez Fajardo
Abogada Rases No. 2

Fecha Elaboración: octubre 2026

Ubicación: D:\Andres Andrade\VIGENCIA 2026\MINIMAS CUANTIAS\TERAPIAS

Carrera 22 sur N° 26A – 21 B/ Fronteras del milenio

Neiva Huila

Telefono: 8664545

deuil.upres-con@policia.gov.co

www.policia.gov.co